









Centro Nacional de la Música

Puntaje final (**):

70,64

114

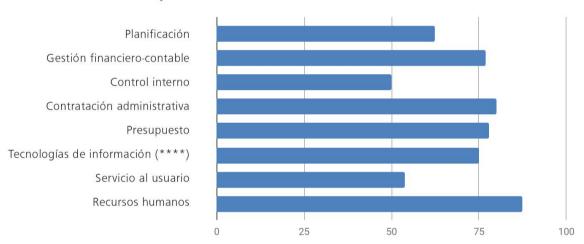
Resultados según GRUPO PRESUPUESTARIO



Posición en el grupo según presupuesto
9
de 22 instituciones



Resultados por FACTOR DEL IGI



Resultados por CRITERIOS DE ANÁLISIS

Puntaje del criterio

Planificación
Gestión financiero-contable
Control interno
Contratación administrativa
Presupuesto
Tecnologías de información (****)
Servicio al usuario

Recursos humanos

Eficiend	cia i ransparei	ncia Etica y prevención de la corrupción
78.6	68.4	62.1
71.4	66.7	33.3
60	75	100
80	25	40
66.7	7 75	100
100	80	33.3
100	100	0
66.7	7 75	0
100	60	100

- (*) El IGI mide los avances en el establecimiento de factores formales de gestión por parte de las instituciones costarricenses, sin valorar su corrección ni su aplicación. Los valores indicados en este informe son independientes de los resultados que puedan obtenerse a partir de fiscalizaciones formales.
- (**) El puntaje originalmente reportado por la entidad fue de 70,64. Este puntaje no fue verificado.
- (***) El grupo D considera 22 instituciones con presupuestos 5.000 millones a menos de 10.000 millones de colones.
- (****) Las preguntas del factor Tecnologías de Información no aplica en las instituciones de menor tamaño según la normativa vigente.

Nuestra responsabilidad histórica con el

ordenamiento fiscal y una sana hacienda pública

Para el 2017 el déficit del Gobierno alcanzó un 6,2% del PIB (6,6% si se considera las inversiones en el Banco Crédito Agrícola de Cartago no recuperadas) y la Deuda con respecto al PIB llegó al 49,2%, lo cual tiene efectos significativos sobre las variables macroeconómicas y afectan de forma negativa las calificaciones de riesgo país.

El crecimiento inercial de los gastos ha tenido varias causas, tales como el crecimiento en las transferencias a otras instituciones públicas (5,7% a 9,6% del PIB entre 2007 y 2017), la poca flexibilidad para gastos ineludibles (servicio de la deuda y remuneraciones), los destinos específicos (cerca del 80% de los ingresos y 70% de los gastos primarios) y los sistemas de remuneraciones del sector público que propician el crecimiento inercial. Por el lado de los ingresos públicos las exoneraciones (5,34% del PIB) y la evasión (8,22% del PIB) resultan también muy significativas.

Elementos para construir una sana hacienda pública

La corrección de la brecha fiscal requerirá de medidas estructurales, tales como las siguientes.

• Fortalecimiento, simplificación y ajuste del sistema

tributario a la estructura actual de la economía:

- Mejorar la recaudación.
- Disminuir la evasión.
- Controlar el gasto tributario.

- Control y eficiencia del gasto: tener mejores resultados con menos recursos.
- Revisión de los destinos específicos.
- Revisión del diseño institucional.
- Sistema único de compras electrónicas.
- Marco normativo prudencial para el manejo financiero.

Para mayor detalle, véase el Capítulo II de la Sección de Opiniones y Sugestiones y el Capítulo de la Tercera Parte de la Memoria Anual 2017 en:

www.cgr.go.cr / Publicaciones de la CGR / Memorias

Anuales CGR

El reto de la eficiencia:

una transformación de la gestión pública

Un incremento en el gasto per cápita destinado a los servicios públicos no logra mejoras proporcionales en los indicadores ni en la percepción ciudadana, particularmente en términos del acceso, de calidad técnica y de calidad funcional. Incluso en algunos casos desmejora. Por tanto, el sector público tiene la difícil tarea de mejorar las finanzas públicas y simultáneamente su desempeño, aumentando la eficiencia en la gestión de los servicios públicos. A partir de lo anterior, a continuación se señalan algunas áreas de trabajo.

Nuevo liderazgo para la generación de valor público. Capacidad del líder público de comprender el entorno, de anticipar hechos y soluciones y de tomar decisiones de manera oportuna y efectiva.

Innovación para la mejora en la eficiencia. Provocar cambios en la manera en que se hacen las cosas, lo que implica un alto sentido de innovación para generar más con los mismos recursos.

Gestión para resultados. La información del desempeño indica los objetivos y las prioridades del

gobierno y cómo los distintos programas contribuyen a lograrlos.

Gestión de proyectos y adquisiciones públicas. Reforzar competencias relacionadas con la gestión de proyectos de inversión pública, principalmente con la evaluación previa de los proyectos.

Aprovechamiento de la información y las tecnologías de información. Gestión de servicios públicos con un alto componente tecnológico y basado en tecnologías de información.

Corrección de distorsiones estructurales. Referente para conducir de manera sistemática la creación, transformación y cierre de las instituciones públicas.

Mejora en las competencias de los servidores públicos. Enfoque transversal del desarrollo del servidor público que marque una diferencia en la calidad de los servicios públicos.

Énfasis en el usuario de los servicios públicos. Diseñar los procesos de acuerdo con los pasos que implican al usuario el acceso y uso del servicio público.

Para mayor
detalle, véase el
Capítulo I de la
Sección de
Opiniones y
Sugestiones de la
Memoria Anual
2017 en:
www.cgr.go.cr/
Publicaciones de
la CGR/
Memorias
Anuales CGR

En febrero de 2018, la CGR aplicó la Segunda Encuesta Nacional de Percepción acerca de la Eficiencia en la Gestión de los Servicios Públicos. La encuesta fue telefónica con un muestreo aleatorio y el nivel de confianza del 95% y un margen de error del 3%.

Se consultaron 8 servicios públicos: transporte, servicios básicos (agua, energía o electricidad y combustible), seguridad, servicios municipales, educación, salud, servicios judiciales y vivienda (otorgamiento de viviendas y bonos). Para cada servicio se indagó sobre el exceso de trámites, su conocimiento sobre el servicio, la duración, la calidad técnica, el costo y la resiliencia ante eventos climáticos extremos, entre otros aspectos.















